

ESTRUCPLAN S.A.

Guayaquil, Marzo 31 de 2012

Señores
Accionistas de
ESTRUCPLAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **ESTRUCPLAN S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

Atentamente,

JUAN SANTOS OBERTI
GERENTE GENERAL
C.I. # 090754111-4

